

# East Bay Paratransit

1750 Broadway  
Oakland, CA 94612

East Bay Paratransit se compromete a garantizar que ninguna persona vea denegado su acceso a sus servicios, programas o actividades por motivos de discapacidad, conforme a lo dispuesto en el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA). El Título II está regulado por el Departamento de Justicia. La prestación de servicios de transporte, vehículos e instalaciones de East Bay Paratransit está regulada por el Departamento de Transporte. Para presentar una queja sobre los servicios de transporte, vehículos e instalaciones de East Bay Paratransit, utilice el proceso de quejas para clientes de East Bay Paratransit en [eastbayparatransit.org](http://eastbayparatransit.org).

Las quejas relacionadas con la ADA deben ser sancionadas dentro de los ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha del presunto incidente. Para presentar una queja alegando cualquier acción de East Bay Paratransit prohibida por el Título II de la ADA, proporcione **por escrito** la siguiente información:

*Si el denunciante no puede escribir debido a una discapacidad y necesita ayuda para completar el formulario, el personal de East Bay Paratransit le ayudará transcribiendo la queja por teléfono. Llame al Gerente de Control de Calidad al (510) 446-2006 o marque el 711 para el Servicio de Retransmisión de California.*

## ESCRIBA EN LETRA DE IMPRENTA

Nombre completo:	Número de teléfono:
Dirección, ciudad, estado, código postal:	
Correo electrónico:	

Describa el presunto incidente discriminatorio, incluidas las ubicaciones si corresponde. Indique el nombre y cargo de los empleados de East Bay Paratransit, si corresponde.


Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### ENVÍE EL FORMULARIO COMPLETO POR CORREO POSTAL A:

Gerente de Control de Calidad  
East Bay Paratransit  
1750 Broadway  
Oakland, CA 94612

### O ENVÍELO POR CORREO ELECTRÓNICO A:

[us.ebpt.customerservice@transdev.com](mailto:us.ebpt.customerservice@transdev.com)

**Para uso exclusivo de  
la oficina**

Fecha de recepción por  
East Bay Paratransit:  
\_\_\_\_\_

Teléfono: (510) 287-5000 o Fax: (510) 287-5069  
[www.eastbayparatransit.org](http://www.eastbayparatransit.org)